

Oficina Regional de Cultura (La Habana)



Fue la primera Oficina creada fuera de la sede de la Organización (en 1949 se creó como Centro Regional).

Tiene como prioridad impulsar la cultura como vector del desarrollo social.

Cumple con la responsabilidad de implementar en América Latina y el Caribe, el Plan Regional de Cultura para el cumplimiento de los ODS, brindando apoyo a los ministros de cultura de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe (Lidera el sector en todos los Estados miembros de América Latina y el Caribe)

Oficina Multipaís para el Caribe Latino (Cuba, República Dominicana, Haití y Aruba) (Atiende todos los sectores de la Organización en estos países)

Funciones

Representación de la UNESCO ante los gobiernos de Cuba, República Dominicana y Aruba (Desarrolla con las Comisiones Nacionales de estos países programas para dar respuesta a las prioridades por ellos definidas)

- Edición de variados títulos, entre los que se destacan las publicaciones periódicas "Oralidad" y "Cultura y Desarrollo".
- La Oficina de la UNESCO en La Habana cuenta con el [Centro de Documentación "Jaime Torres Bodet"](#), considerado uno de los más antiguos fuera de la sede de la Organización.
- Trabaja en la implementación de las 5 Convenciones de Unesco.

Además:

- Apoyo y acompañamiento brindado al Foro de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe desde su creación en 1989.
- Coordinación y financiamiento de su proyecto principal, el "Portal de la Cultura de América Latina y el Caribe" (<http://www.lacult.org>) desde 2002.

Naturaleza de nuestro mandato como Oficina Regional:

- Proveer cooperación técnica a los Estados Miembros para una implementación efectiva de las prioridades de Cultura, en coordinación con los Ministerios de Cultura, el Sector Cultura (en la Sede UNESCO, Paris), las Oficinas de UNESCO en el terreno y los Centros Categoría II.
- Desarrollo e implementación de una estrategia regional que contemple el apoyo, monitoreo y reporte del Plan Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe (2016-2021) y el Plan de Acción de Cultura de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), como fue solicitado por los Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe.
- Desarrollo de plataformas regionales para la formación de capacidades en la toma de decisiones: diálogos, intercambios de experiencias, herramientas, desarrollo de estándares, entrenamientos...

¿En qué trabajamos a nivel regional?



Trabajo de los sectores en la Oficina:

En Educación:

- ❖ Educación para el Desarrollo Sostenible (particularmente en la Reducción de Riesgos de Desastres).
- ❖ Incorporación de las nuevas tecnologías de la información a los procesos docentes.
- ❖ Estudio de las ciencias y de la educación ambiental.
- ❖ Fortalecimiento de los vínculos entre género y educación.
- ❖ Aumento de la calidad de la educación.
- ❖ Reconocimiento de la Educación Superior.
- ❖ Educación de Docentes: Estándares docentes.
- ❖ Promoción de una Cultura de Paz.
- ❖ Fomento de la igualdad de género en la educación.

En Comunicación e Información:

- ❖ Fortalecimiento de las capacidades institucionales de centros dedicados a la formación de profesionales de la comunicación, y de bibliotecas y archivos como vías de acceso a la información.
- ❖ Apoyo a la conservación del patrimonio documental y audiovisual, así como a la producción de nuevos contenidos locales.
- ❖ Impulso al desarrollo de sociedades del conocimiento, de carácter integrador y participativo, basadas en los principios de la libertad de expresión, el acceso universal a la información, la garantía de educación de calidad para todos y el respeto por la diversidad cultural y lingüística.

En Ciencias Naturales:

- ❖ Apoyo a los planes y políticas nacionales para el desarrollo científico.
- ❖ Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo sostenible.
- ❖ Impulso a centros de investigación y proyectos relativos al Medio Ambiente.
- ❖ Concientización sobre el Cambio Climático.
- ❖ Conservación de la biodiversidad.

En Cultura:



- ❖ Coordina la implementación y monitoreo del Plan Regional de Cultura para América Latina y el Caribe (2016-2021) en cuanto a: Desarrollo de políticas y legislaciones nacionales, Fortalecimiento de Capacidades, Investigación y sensibilización, y Mecanismos de Cooperación.
- ❖ Reducción y mitigación de Riesgos en Sitios del Patrimonio Mundial, tales como La Habana Vieja.
- ❖ Impulso y apoyo a la implementación de las Convenciones de Cultura de la UNESCO:
 - Convención sobre la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado (1954).
 - Convención sobre las Medidas que Deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales (1970).
 - Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972).
 - Convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático (2001).
 - Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (2003).
 - Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales (2005).

En Ciencias Sociales y Humanas:

Promoción de los vínculos entre investigación y toma de decisiones para gestar una transformación positiva de la sociedad.

Apertura de una consultoría en Ciencias Sociales y Humanas en la Oficina de La Habana

Primera Escuela del Programa MOST en Cuba

Desarrollo de un Proyecto de Asistencia Técnica

Resultados esperados y cambios positivos

- ❖ Favorecer el desarrollo de los vínculos entre investigación y toma de decisiones.
- ❖ Alcanzar una mayor participación de las Ciencias Sociales y Humanas en la implementación de los ODS en beneficio de la juventud en Cuba.
- ❖ Apoyar las estrategias del país hacia la “Actualización de su Modelo Económico y Social”.
- ❖ Estimular el desarrollo de nuevas propuestas para la transformación social positiva.
- ❖ Fortalecer la cooperación UNESCO-Cuba en los temas de juventud y el trabajo en Ciencias Sociales y Humanas.